

TANCRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros:

Balanza General

Estado de Resultado

Estado de Evolución de Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Políticas de Contabilidad y Notas Consolidadas a los Estados Financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
TANCRO S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de TANCRO S.A., al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría efectuada.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planeáremos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adaptados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TANCRO S.A. al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.



CPA. ROBERTO CORDOVA POZO
AUDITOR EXTERNO
SCRNAT - 2 - No. 582

Guayaquil, Diciembre 11 del 2017

TANCO S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	NOTAS	2016
Activos		
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	69
Cuentas y Documentos por cobrar	5	798,322
Inventarios	6	168,933
Total activo corriente		967,324
Propiedades y equipos, netos	7	136,510
Cuentas por cobrar a largo plazo	8	36,283
Total Activos		1,310,119
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos Corrientes		
Subvenciones bancarias	9	101,624
Cuentas y Documentos por pagar	10	930,647
Total Pasivos Corrientes		1,032,271
Pasivo No Corriente		
Pasivos a largo plazo	11	250,000
Patrimonio de los accionistas		
Capital	12	800
Aportes para futuro aumento de capital	13	3,883
Reserva legal		579
Reservas Acumuladas		18,332
Resultados del ejercicio		4,834
Total patrimonio de los accionistas		28,448
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		1,310,119

ANEXO A**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	2016
Servicios	361,258
Otros	42
Costos de Servicios	(102,989)
	38,311
Gastos Generales y Administrativos	(50,000)
Resultado del Ejercicio antes de Participación a Trabajadores e Impuestos a la Renta	7,321
1% Participación de Trabajadores	(1,000)
Impuesto a la Renta	(1,560)
Resultado del Ejercicio	4,854

TANCREO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS ASES TERCENARIOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Capital social	Aportes por aumento de capital	Reserva legal	Reservas acumuladas	Total
Saldo al 1 de diciembre del 2015	800	3.883	379	18.526	23.588
Más ingresos:					
Aportes de otros accionistas				(197)	(197)
Resultado del Ejercicio				4.834	4.834
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	3.883	379	23.160	28.222

TASCRO S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	2016
Flujo de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	76,501
Efectivo pagado a proveedores, empleados	(772,980)
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	(146,689)
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:	
Compra de activos	(127,000)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	127,000
Flujo de Efectivo por las actividades de Financiamiento:	
Obligaciones financieras corrientes	101,624
Otros pasivos no corrientes	(83,905)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	17,689
Disminución neta de efectivo	(2,000)
Efectivo al inicio del periodo	2,099
Efectivo al final del periodo	0

LANCRO S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO UTILIZADO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	2016
Resultado del ejercicio	4.854
Partidas que no requieren desembolso	
Depreciación de activos fijos	35.238
Provisión Participación a trabajadores en Utilidades	1.098
Provisión Impuestos a la Renta	1.389
Aumento (Disminución) en:	
Cuentas por cobrar - clientes	(268.714)
Cuentas por cobrar - Otros	(16.285)
Inventarios	33.566
Cuentas por pagar	62.185
Efectivo utilizado por las actividades de operación	(146.689)

TANCRO S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

TANCRO S.A. (La Compañía) fue constituida [En la ciudad de Guayaquil, el 24 de Febrero del 2003. Su actividad principal es la construcción de obras Civiles. También podrá dedicarse a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal y desarrolla sus operaciones en la Av. Agustín Quimsá No.101 - de la Cella, Bellavista Mz.23 solar 13; tiene inscrito por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 9992297891001.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento: los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2018, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.0.1190 del 20 de noviembre de 2018.

Bases de preparación: los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revalorización de maquinarias e inmuebles a valor razonable por aplicación de las NIIF por primera vez, con efecto en el patrimonio.

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de denominados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revaluación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha: los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **TANCRO S.A.** será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual.

Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros, analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar base de empresa en marcha al presentar sus estados financieros.

TANCORSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Nuevas normas y modificaciones adoptadas a partir del período 2012: las siguientes NIIF e interpretaciones emitidas han estado en vigor para periodos que comienzan a partir de enero de 2012, pero que la Administración ha concluido que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas e interpretaciones

Modificaciones

NIC 12 "Impuestos sobre las ganancias"

Exige valorar el impuesto diferido relativo a un activo dependiendo de si la Compañía espera recuperar el importe neto en libros del activo a través de su uso o venta. La modificación introduce una exención al principio para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable, consecuentemente la NIC 21 dejará de aplicar a inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable.

NIC 1 "Presentación de estados financieros"

Requiere que la Compañía agrupe los partidas presentadas en el otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad. Las modificaciones no contemplan que partidas se presenten en otro resultado integral.

Nuevas normas y modificaciones que entran en vigor en el período actual y que no han sido adoptadas: las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entraron en vigor para periodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, pero que la Administración ha concluido que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas e interpretaciones

Modificaciones

NIC 19 "Retribuciones a los empleados"

- Elimina el método de corredor.
- Racionaliza la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan.
- Mejora los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre los características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2016)

TASCIRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

NIF 9	-	Instrumentos financieros"	Mantiene el modelo único de valoración y establece dos categorías principales de valoración de los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La base de clasificación depende del modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero. Las normas relativas al deterioro de los activos financieros y la cobertura recogida en la NIC 39 siguen siendo de aplicación. (fecha efectiva: 1 de enero de 2016)
NIF 10	"	Estados financieros consolidados"	Modifica a la NIC 27, define el principio de control y establece los controles como base para la consolidación. Indica cómo aplicar el principio de control para identificar si un inversor controla a una asociada y por tanto debe consolidarla. Sin embargo los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización del interés minoritario y los cambios en el control siguen siendo los mismos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2016)
NIF 11	"	Acuerdos conjuntos"	Determina dos tipos de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas (joint operations), y negocios conjuntos (joint ventures). Las operaciones conjuntas surgen si un operador conjunto tiene derechos sobre los activos y obligaciones relativos al acuerdo y en consecuencia registra su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los negocios conjuntos surgen cuando el operador conjunto tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo y por tanto el patrimonio neto reconoce su participación. No permite la consolidación proporcional en negocios conjuntos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2016)
NIF 12	"	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades"	Requiere revelar información que permita a los Usuarios de los estados financieros evaluar: a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas; y, b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo. (fecha efectiva: 1 de enero de 2016)

LANCROSSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación Nuevas normas e interpretaciones Modificaciones

NIC 13 "Medición del valor razonable"		Mejora y reduce la complejidad proporcionando una definición precisa de valor razonable y los requerimientos de información a presentar. Estos requerimientos no amplían el uso de la amortización a valor razonable pero proporcionan una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso ya se requiere o permitir por otras normas. (fecha efectiva: 1 de enero de 2016)
NIC 27 "Estados financieros separados"		Recoge las disposiciones sobre estados financieros separados que quedan después de que las disposiciones sobre control de la NIC 27 se incluyan en la NIIF 10. (fecha efectiva: 1 de enero de 2016)
NIC 28 "Asociadas y negocios conjuntos"		Incluye los requerimientos para que los negocios conjuntos, así como las asociadas, se contabilicen por el método de participación siguiendo la NIIF 11. (fecha efectiva: 1 de enero de 2016)

Activos financieros: la Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinados que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción más, al momento de su registro los haberes como adicionales que deben amortizarse a lo largo de su vida esperada.

Deterioro del valor de los activos: al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución sustancial en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

TANCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Pagos Financieros: están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pagos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otros que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deba ser reconocido aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos o pasivos financieros: el valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocia en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas e comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Efectivo y equivalentes: incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

Inventarios: se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Propiedades, maquinarias y equipos: están presentados por su valor revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de revaluación, menos depreciación acumulada. Las revaluaciones se llevan a cabo con suficiente regularidad (última a diciembre de 2010), de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

La política de la Compañía respecto al registro de las revaluaciones es que los incrementos, resultantes de las revaluaciones sean reconocidos en el patrimonio, excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente reconocido como gasto.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos es calculada usando el método de línea recta, y se calcula en función de la siguiente vida útil estimada:

TANCOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Concepto	Vida útil	%
Edificios	20 años	5
Vehículos, Equipos de transporte	3 años	20

Detención del valor de los activos no financieros: en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, menos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes, y el importe de los ingresos de la operación y los costos pueden valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos: los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido: el gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

TANCO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Impuesto a la renta corriente y diferido: Continuación

En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de los cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reportados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros, y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Beneficios a los empleados: la Compañía provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post - empleo.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva, éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post- empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono, el desahucio y la bonificación por separación voluntaria constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, más de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

TANCHO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

La bonificación por separación voluntaria fue establecida en el vigesimo cuarto contrato colectivo que mantiene la Compañía con el Comité de Empresa.

Participación de los trabajadores en las utilidades: de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2016 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución No. 000237004 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador constituyó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.

La aplicación de estas normas, supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 01 de enero de 2012 la Compañía ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad NEC fueron los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF fue el 1 de enero de 2012.

Todos los ajustes y reclasificaciones realizados en los estados financieros de la Compañía, provenientes de la adopción de las NIIF, fueron presentados en el informe correspondiente al período anterior 2012.

TANCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidos como sigue:

	2016
Caja	69
	<u>69</u>

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidos como sigue:

<u>CTAS. Y DOC. POR COBRAR</u>	2016
Maquimeta Superior S.A. Maquimeta	92,200
Comercio Salinas	44,429
Comercio Tiro Guayaquil	126,519
Comercio Pascuales Prosperina	67,185
Gadela S.A.	16,879
Cuentas por Cobrar Empleados	1,824
Compañías Relacionadas	145,241
Cuentas por Liquidar	50,034
Anticipo a Proveedores	211,989
Reservaciones de P.A.	28
Cuentas tributarias	11,894
	<u>788,322</u>

LANCROSSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidos como sigue:

	2016
Obras en curso	
Montaje de Estructura Metálica	133,929
Instalamiento de estructuras	14,208
Otros	20,798
	<u>168,935</u>

T. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidos como sigue:

	2016
Edificio	350,000
Veículos, equipos de transporte, mobiliario	88,687
	<u>438,687</u>
Depreciación Acumulada	<u>(102,177)</u>
	<u>336,510</u>

Movimiento de Activo Fijo

Saldo Inicial	498,748
(-) Ventas/Injtas	-127,000
(-) Cargo Anual de Depreciación	-35,238
	<u>336,510</u>

LANCRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

8. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidas como sigue:

	2016
Depósitos en garantía	250
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	16.035
	<u>16.285</u>

9. SOBRREGROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidas como sigue:

	2016
Banco Bolivariano	90.964
Banco Pichincha	10.660
	<u>101.624</u>

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidas como sigue:

	2016
Proveedores	
Editorial Cadenas Capponi	13.564
Milena Pina Gilles	13.291
Christian Faciles Aguillo	33.305
Centros Camo-L	13.917
Innovatica S.A.	19.034
Magnum Inter Superior Magazine S.A.	430.233
Gilba S.A.	350.000
Varios	6.773
Otras cuentas por pagar	
Magnum Magazine	1.000
Magnum	4.000
Participación de Trabajadores	1.000
Impuesto a la Renta	1.300
IRIS	2.681
Provisiones por pagar	32.757
	<u>930.847</u>

TASERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidas como sigue:

	2016
Accionistas	250.000
	<u>250.000</u>

(a) Corresponde saldos por pagar a accionistas. No genera intereses y no tienen fecha específica de pago.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 el capital social de la Compañía es de US\$ 800 está compuesto por ochocientos acciones de US\$ 1 cada una.

	2016
Máster Carlos Luis Vicente	1
Velasco Martín Pizarro Antonio	799
	<u>800</u>

13. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Al 31 de diciembre del 2016 constituyen aportes entregados por los accionistas para financiar las operaciones de la compañía, los cuales serán regularizados y legalizados mediante escritura pública en transcurso del presente año.

14. RESERVA LEGAL

La ley de compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

LANCHU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

15. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES

Al 31 de diciembre 2016, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

Base Imponible para Participación a trabajadores	7.321
<u>Menos:</u>	
15% participación de trabajadores en las utilidades	<u>(7.042)</u>
Base Imponible	<u>6.273</u>
Tasa aplicable: 22%	<u>1.380</u>

16. UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF)

Mediante Resolución No. UAF-DG-80-2014-00902, de julio 3 del 2014, la UAF notifica a los sujetos obligados dedicados a la inversión e intermediación financiera, la prorroga la fecha de inicio de entrega de los reportes establecidos en el Art. 3 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y Art. 7 de su Estatución del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y Art. 7 de su Estatución, contándose en la Resolución No. UAF-DG-2012-0053 publicada en el Registro Oficial No. 899 de mayo 9 del 2012, hasta los 15 días posteriores al cierre del ejercicio del mes de junio del 2013, es decir, hasta el 15 de julio del 2013, y a partir de ahí consecutivamente.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (Diciembre 31 del 2017) no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.